ENSA | Grupo epm

PLANTA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOCIAL
Modelo de investigación – acción al servicio del Desarrollo Humano Sostenible

FUNDACIÓN PLANTA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOCIAL

FUNDACIÓN PGES

ANÁLISIS DEL CONTEXTO SOCIAL DE LOS USUARIOS DE ENSA EN SAN MIGUELITO,

CONTRIBUYENDO A MEJORAR LAS RELACIONES DE LA EMPRESA CON SUS USUARIOS

ANEXOS

PANAMÁ, JUNIO 2026

usma universidad católica santa maría la antigua

UCAB UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

INFORME
SOCIODEMOGRÁFICO

PANAMÁ, JUNIO 2026



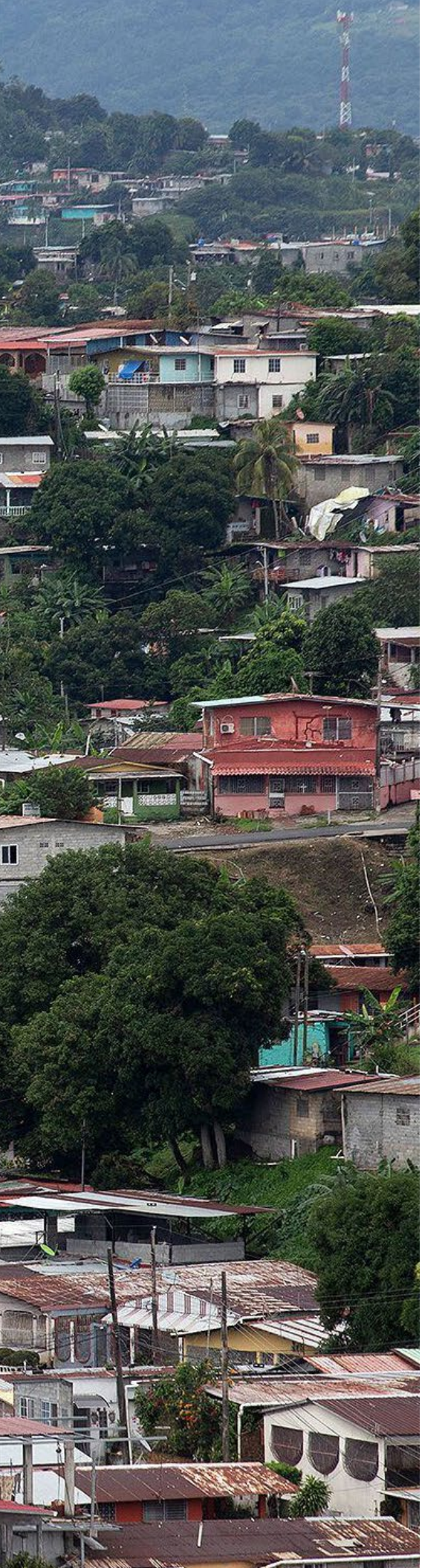

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe sociodemográfico del proyecto "Investigación socio antropológica y sociodemográfica sobre usuarios de ENSA en San Miguelito" (en adelante, "el proyecto"). El informe se centra en el análisis de variables sociodemográficas de la población del distrito de San Miguelito, en la provincia de Panamá. Este distrito forma parte del área de concesión de la empresa de distribución de energía eléctrica Elektra Noreste S.A. (ENSA) en la República de Panamá.

El objetivo del informe es examinar las principales características sociodemográficas y económicas de la población de San Miguelito (en adelante, "el distrito"). El análisis pone énfasis en las áreas geográficas del distrito preseleccionadas por ENSA y clasificadas, en el marco del proyecto, como áreas prioritarias y de contraste.

A partir de este análisis, el informe tiene como finalidad principal generar información que permita a ENSA conocer con mayor detalle el perfil y las condiciones de vida de su población usuaria en San Miguelito. De manera complementaria, el informe aporta insumos que permiten identificar posibles factores asociados al malestar de la población del distrito con respecto al servicio eléctrico provisto por ENSA. Estos insumos pueden servir de apoyo a ENSA en el diseño de acciones orientadas a mejorar su relación con sus usuarios.

El informe se estructura en cuatro partes. En primer lugar, se presentan las fuentes de datos y los principales lineamientos metodológicos utilizados en el informe. Posteriormente, se ofrece una caracterización general del distrito de San Miguelito desde una perspectiva sociodemográfica. La tercera parte presenta un análisis de las áreas denominadas como prioritarias y de contraste, organizado en distintas dimensiones temáticas. Finalmente, se presentan un conjunto de consideraciones finales y recomendaciones derivadas del informe.

2. DATOS Y NOTAS METODOLÓGICAS

2.1. Fuentes de Datos y Justificación

El análisis sociodemográfico se fundamenta en fuentes oficiales de información estadística, priorizando datos producidos por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (en adelante, INEC) de la República de Panamá. La fuente central del estudio es el Censo Nacional de Población y Vivienda 2023 (en adelante, Censo 2023), cuyos resultados constituyen la base más reciente, exhaustiva y desagregada disponible para el análisis de las características sociodemográficas de San Miguelito.

De manera complementaria, y cuando resulta analíticamente pertinente, se incorpora información del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 (en adelante, Censo 2010), así como de censos anteriores a 2010, con el objetivo de aportar contexto temporal a variables seleccionadas. En la dimensión de seguridad, se recurre de forma puntual a otras estadísticas oficiales.

Los datos censales se obtuvieron a través del sitio web del INEC, el cual publica numerosos cuadros estadísticos y un conjunto de dashboards (tablas interactivas) que cubren ciertos indicadores censales.[1] Asimismo, se utilizó el sistema REDATAM para la consulta, procesamiento y cruce de datos a niveles territoriales desagregados.[2] Cabe resaltar que, durante el procesamiento de la información censal, en algunos casos se realizaron ajustes técnicos puntuales para asegurar la coherencia interna de los datos utilizados.

El uso de datos censales como principal fuente de información responde a su carácter universal y exhaustivo, ya que registran la totalidad de viviendas, hogares y personas del país en un momento específico del tiempo. Esto los convierte en la referencia más completa para el análisis sociodemográfico a escala territorial. Dada la amplitud de la información censal y las variaciones en el nivel de desagregación disponibles según la variable y el territorio, el informe presenta únicamente estadísticas seleccionadas, priorizando aquellos indicadores que aportan mayor valor interpretativo para los objetivos del estudio.

1 Los dashboards (tablas interactivas) se encuentran disponibles únicamente para datos del Censo 2023 y solo para un conjunto limitado de variables.

2 El sistema REDATAM (Recuperación de Datos para Áreas Pequeñas por Microcomputador) permite la administración y el procesamiento de bases de datos de gran volumen, facilitando, entre otras funciones, la consulta y descarga de datos desagregados (incluyendo microdatos), el cruce de variables y el análisis de información censal a distintos niveles territoriales.

2.2. Enfoque analítico y lineamientos metodológicos

El estudio adopta un enfoque cuantitativo de carácter multidimensional. A través de este enfoque, se busca caracterizar las condiciones sociodemográficas y económicas de la población usuaria de ENSA en San Miguelito, así como comparar las áreas denominadas prioritarias y de contraste dentro del distrito.

El análisis se estructura en cinco dimensiones principales: (1) vivienda y hogares, (2) población, (3) educación, (4) economía, y (5) seguridad. Para cada variable, se prioriza el uso del nivel territorial más desagregado disponible, conforme a la codificación censal correspondiente. Cuando no existe información a ese nivel, el análisis se realiza utilizando el nivel de agregación inmediatamente superior, procurando mantener coherencia analítica y comparabilidad entre áreas.

Desde el punto de vista metodológico, el análisis se apoya principalmente en técnicas descriptivas. Estas están orientadas a caracterizar las principales variables sociodemográficas y económicas, así como a un análisis comparativo entre áreas, lo que permite identificar similitudes y contrastes entre las zonas definidas como prioritarias y las áreas de contraste. Cuando la información está disponible, resulta comparable y su inclusión aporta valor analítico, se incorpora también el análisis de tendencias, con el fin de observar la evolución de determinados indicadores en el tiempo.

En este marco, las comparaciones intercensales entre los años 2010 y 2023 deben interpretarse como tendencias generales y no como variaciones puntuales exactas. Cabe señalar que, según el INEC, el Censo 2023 se realizó bajo la modalidad de censo "de jure" o "de derecho", empadronando a la población en su lugar de residencia habitual durante el período de actividad censal (8 de enero al 6 de marzo del 2023). Por su parte, el Censo 2010 correspondió a un censo "de facto" o "de hecho", en el que las personas fueron empadronadas en un solo día, según el lugar donde se encontraban al momento del censo.[3] Estas diferencias metodológicas pueden incidir en la comparabilidad intercensal de algunas variables poblacionales.

En consecuencia, la aplicación de los lineamientos metodológicos del informe se ajusta en función de la relevancia analítica y de la disponibilidad de datos para cada dimensión de análisis.

3 Para más detalles, ver: INEC, "Definiciones y explicaciones", sección "2. Clase de censo".

3. ANÁLISIS DE DATOS Y HALLAZGOS

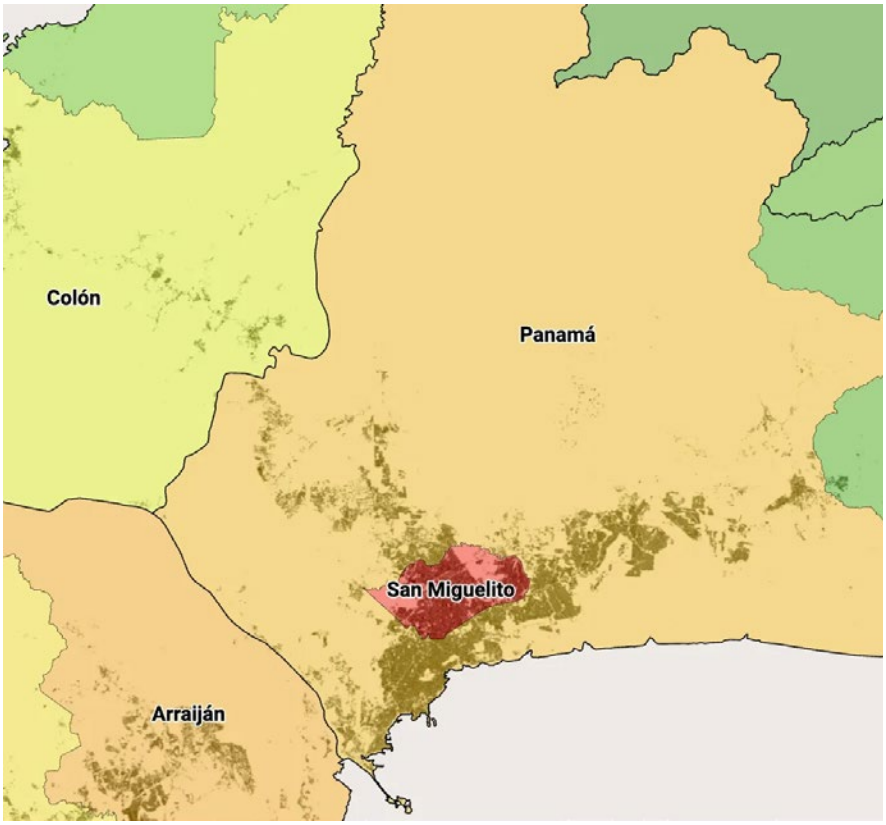

Figura 1.
inserción territorial de san miguelito en el distrito de panamá. distrito de san miguelito y distrito de panamá, 2023.

fuente: dlr, world settlement footprint 2023, visualizado mediante citypopulation.de.

3.1. San Miguelito: marco contextual

El distrito de San Miguelito cuenta con una superficie aproximada de 49.9 km^2 y se ubica al noreste del núcleo urbano de la ciudad de Panamá.[4] Su territorio se encuentra completamente rodeado por el distrito de Panamá. Desde el punto de vista administrativo, San Miguelito es uno de los seis distritos que conforman la provincia de Panamá.

Esta configuración territorial se presenta en la Figura 1 que permite visualizar la ubicación de San Miguelito y su relación espacial con el distrito de Panamá. En la figura, las zonas con mayor presencia de áreas urbanizadas se representan mediante tonalidades más oscuras. A diferencia de otros distritos aledaños, estas tonalidades predominan en casi la totalidad del territorio de San Miguelito, reflejando su alto grado de ocupación urbana.

De acuerdo con los resultados del Censo 2023, San Miguelito concentra una población elevada en una superficie territorial reducida. Con 280,777 habitan-

4 A modo ilustrativo, la superficie territorial de San Miguelito es comparable con la extensión aproximada de la isla de Bermuda.

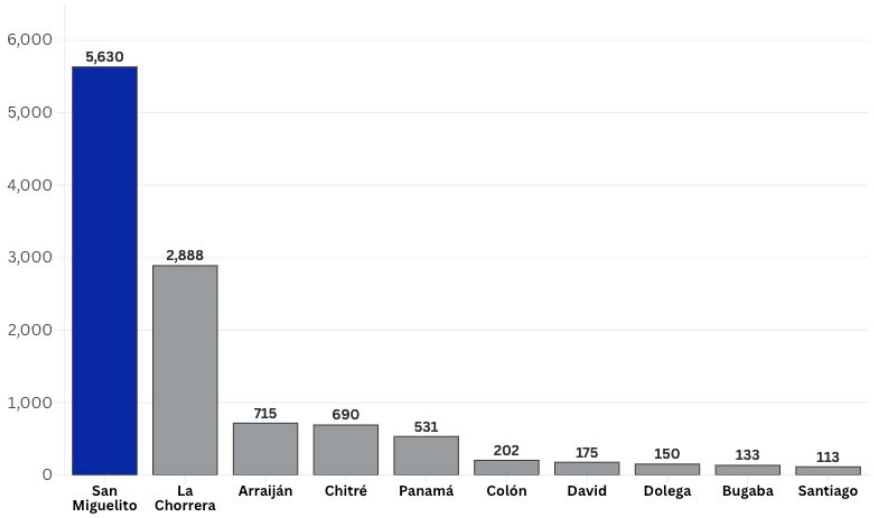

Gráfico 1.
diez distritos con mayor densidad poblacional (habitantes por km^2, república de panamá, 2023.

fuente: elaboración propia con datos del inec.

tes, que representan aproximadamente el 7% de la población nacional, es el tercer distrito más poblado del país, después del distrito de Panamá (1,086,990 habitantes) y Arraiján (299,079 habitantes).[5] Esta combinación de alta población y reducido tamaño territorial se traduce en la mayor densidad poblacional a nivel distrital del país: 5,630 habitantes por km2.

El Gráfico 1 presenta los diez distritos con mayor densidad poblacional de la República de Panamá en 2023, ordenados de mayor a menor. [6] Dentro de este conjunto, San Miguelito se sitúa claramente por encima del resto de los distritos.

La elevada densidad de San Miguelito se explica por la combinación de una población numerosa y un territorio con limitadas posibilidades de expansión horizontal, en parte relacionadas con su reducida superficie geográfica y su condición de territorio completamente rodeado por otro (el distrito de Panamá). A ello se suma una topografía predominantemente irregular, caracterizada por relieves de colinas y cerros.

Lo anterior ha condicionado históricamente los patrones de ocupación del suelo y el desarrollo urbano del distrito y se asocia a una elevada susceptibilidad a deslizamientos de tierra. [7] En particular, se estima que el 68%

5 Cifras correspondientes a la población total empadronada según el Censo 2023, que incluye personas residentes en viviendas particulares y, si es el caso, en viviendas colectivas (por ejemplo, hospitales, centros penitenciarios, asilos, orfanatos, entre otros).

6 La densidad poblacional se calcula a partir de la población total empadronada y la superficie del distrito; no debe confundirse con indicadores basados en la población residente en viviendas particulares.

7 Ver Aguilar Barriga (1995) para un análisis de los rasgos topográficos y de uso del suelo de San Miguelito.

Distritos	Población total [a/]			Densidad poblacional (habitantes/km²) [a/]		Viviendas particulares (ocupadas) [b/]		
	2010	2023	Cambio %	2010	2023	2010	2023	Cambio %
Arraiján	220,779	299,079	+35.5%	528	715	60,397	88,891	+47.2%
Colón	206,553	240,722	+16.5%	175	202	58,238	71,643	+23.0%
Panamá	880,691	1,086,990	+23.4%	434	531	273,172	353,547	+29.4%
San Miguelito	315,019	280,777	-10.9%	6,316	5,630	85,069	89,432	+5.1%

Cuadro 1.
indicadores sociodemográficos varios por distrito, 2010 y 2023

fuente: elaboración y cálculos propios con datos del inec, vía redatam y dashboards (tablas interactivas).

nota: la densidad poblacional de san miguelito y de sus corregimientos en 2010 fue recalculada utilizando la superficie reportada en el censo 2023, con el fin de asegurar la comparabilidad intercensal. esto se debe a que la superficie distrital y de corregimiento utilizada en el censo 2010 para san miguelito estaba sujeta a revisión y presentaba inconsistencias, según lo señalado por el inec.

a/ la población total y la densidad poblacional se basan en la población total empadronada.
b/ las viviendas particulares ocupadas corresponden a la suma de las viviendas particulares ocupadas con personas presentes y las viviendas particulares ocupadas con personas ausentes al momento de la visita del empadronador.

del área del distrito de San Miguelito presenta una susceptibilidad de moderada a muy alta a este tipo de eventos.[8] El Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) identifica a San Miguelito como el distrito con el nivel más alto de susceptibilidad a deslizamientos a escala nacional, junto con Panamá Este.[9]

El Cuadro 1 presenta distintos indicadores sociodemográficos varios para San Miguelito y otros distritos urbanos de referencia: el distrito de Arraiján, el distrito de Colón y el distrito de Panamá. Estos fueron seleccionados por su peso poblacional y su inserción en el sistema urbano nacional. El cuadro nos permite situar ciertas características de San Miguelito dentro de un marco comparativo a escala país y observar su evolución intercensal entre los años 2010 y 2023.

El Cuadro 1 también presenta datos sobre la pérdida poblacional de San Miguelito entre 2010 y 2023 de 34,242 personas (-10.9%). Estos datos contrastan con el crecimiento poblacional observado en los distritos de Arraiján (+35.5%), Colón (+16.5%) y Panamá (+23.4%) durante el mismo periodo.

En consonancia con esa reducción de población total, la densidad poblacional del distrito también disminuyó en el período intercensal 2010-2023, aunque se mantiene en niveles excepcionalmente altos a escala nacional en cuanto a otros distritos, como se mostró en el Gráfico 1.

Este cambio poblacional en San Miguelito resulta particularmente relevante en el contexto histórico del distrito tras un continuo y prolongado período de crecimiento poblacional. Corres-

8 Ver Díaz, Acosta y Sáez (2019). También identifican al corregimiento de Arnulfo Arias como el más expuesto a deslizamientos.

9 INAPROC: Guía Municipal de Gestión de Riesgos (2020).

ponde al primer descenso intercensal registrado desde 1980, y posiblemente desde que existen registros de datos poblacionales. Como resultado, la población empadronada en San Miguelito en 2023 se situó por debajo del nivel observado en el año 2000 (293,745), reforzando el carácter excepcional de esta contracción demográfica. [10]

A pesar de la disminución poblacional observada en el período intercensal 2010-2023, el número de viviendas particulares ocupadas en San Miguelito registró un incremento (+5.1%). Esta combinación de pérdida de población y aumento de viviendas particulares ocupadas apunta a transformaciones en la organización residencial del distrito, tales como la reducción del tamaño promedio de los hogares (hogares compuestos por un menor número de personas) y cambios en los patrones de ocupación de la vivienda (menor número de personas por vivienda). Para el tema del servicio eléctrico, este proceso de reorganización residencial sugiere posibles implicaciones sobre la demanda agregada de ese servicio, la carga por red y la planificación de la infraestructura eléctrica necesaria.

3.2. San Miguelito: distribución territorial y áreas preseleccionadas

El distrito de San Miguelito se divide en nueve corregimientos. Esta organización territorial presenta una marcada heterogeneidad interna que constituye un elemento importante para la comprensión de las dinámicas sociodemográficas del distrito. Asimismo, establece el marco de referencia para el análisis posterior a escalas más desagregadas.

El Cuadro 2 muestra que los nueve corregimientos de San Miguelito presentan contrastes en términos de población total, densidad poblacional y número de viviendas particulares ocupadas. Si bien todos los corregimientos registran densidades elevadas, se aprecian diferencias relativas con valores más altos en Belisario Porras y Mateo Iturralde, y densidades menores en Omar Torrijos y Rufina Alfaro, los cuales cuentan con superficies territoriales más extensas.

Aun considerando la reducción de la densidad entre 2010 y 2023, todos los corregimientos de San Miguelito en 2023 presentan densidades superiores a la del segundo distrito más denso del país, La Cho-

10 Al interpretar estas cifras, deben considerarse las diferencias metodológicas entre los censos que se mencionan en la sección 2.2. Según datos del INEC, la población de San Miguelito aumentó de forma sostenida entre 1980 y 2000 (156,611 habitantes en 1980; 243,025 en 1990; 293,745 en 2000) y continuó creciendo hasta 2010 (315,019).

Distritos y corregimientos	Población total [a/]			Densidad poblacional (habitantes/km²) [a/]		Viviendas particulares (ocupadas) [b/]		
	2010	2023	Cambio %	2010	2023	2010	2023	Cambio %
San Miguelito	315,019	280,777	-10.9%	6,316	5,630	85,069	89,432	+5.1%
Amelia Denis de Icaza	38,397	29,208	-23.9%	10,147	7,719	10,724	9,849	-8.2%
Arnulfo Arias	31,650	31,433	-0.7%	9,039	8,977	7,636	8,804	+15.3%
Belisario Frías	44,571	33,072	-25.8%	9,392	6,969	11,140	11,013	-1.1%
Belisario Porras	49,367	44,129	-10.6%	12,332	11,024	12,914	13,377	+3.6%
José Domingo Espinar	44,471	44,448	-0.1%	6,253	6,250	12,606	14,117	+12.0%
Mateo Iturralde	11,496	9,638	-16.2%	11,616	9,738	3,366	3,168	-5.9%
Omar Torrijos	36,452	32,403	-11.1%	3,318	2,949	9,599	10,764	+12.1%
Rufina Alfaro	42,742	41,265	-3.5%	3,355	3,239	12,722	12,975	+2.0%
Victoriano Lorenzo	15,873	15,181	-4.4%	7,882	7,538	4,362	5,365	+23.0%

Cuadro 2.

indicadores sociodemográficos varios por corregimiento, distrito de san miguelito, 2010 y 2023

fuente: elaboración y cálculos propios con datos del inec, vía redatam (2010 y 2023).

nota: la densidad poblacional de san miguelito y de sus corregimientos en 2010 fue recalculada utilizando la superficie reportada en el censo 2023, con el fin de asegurar la comparabilidad intercensal. esto se debe a que la superficie distrital y de corregimiento utilizada en el censo 2010 para san miguelito estaba sujeta a revisión y presentaba inconsistencias, según lo señalado por el inec.

a/ la población total y la densidad poblacional se basan en la población total empadronada.
b/ las viviendas particulares ocupadas corresponden a la suma de las viviendas particulares ocupadas con personas presentes y las viviendas particulares ocupadas con personas ausentes al momento de la visita del empadronador.

rrera (2,888 habitantes por km^2). Esto reafirma la singularidad del distrito de San Miguelito en el contexto nacional. Asimismo, las trayectorias intercensales diferenciadas entre 2010 y 2023 reflejan cambios en la posición relativa dentro del distrito de los corregimientos según su densidad poblacional. Por ejemplo, Arnulfo Arias ganó posiciones y Amelia Denis de Icaza pasó a ocupar una posición relativa más baja en términos de densidad poblacional.

Si bien a escala distrital la disminución poblacional observada en el distrito entre 2010 y 2023 se acompaña de un aumento en el número de viviendas particulares ocupadas, el Cuadro 2 evidencia que este comportamiento no se manifiesta de manera homogénea en todos los corregimientos. En la mayoría de ellos, la reducción poblacional (y, en consecuencia, de la densidad poblacional) coincide con un incremento de las viviendas particulares ocupadas. Sin embargo, los corregimientos de Amelia Denis de Icaza, Mateo Iturralde y Belisario Frías, presentan reducciones en los indicadores de población total, densidad poblacional y viviendas particulares ocupadas. Estas trayectorias diferenciadas ponen de relieve que los procesos de ajuste y reorganización residencial identificados a escala distrital se expresan con distinta intensidad y características a nivel de corregimientos.

Área Geográfica	Clasificación	Demarcación Territorial [a/]	Lugar Poblado	Corregimiento
El Valle de Urracá	Prioritaria	Barrio	Altos del Valle De Urracá	Arnulfo Arias
Nuevo Veranillo	Prioritaria	Barrio	Pan de Azúcar	Belisario Porras
Samaria	Prioritaria	Barrio	Samaria	Belisario Porras
Urbanización Roberto Durán	Prioritaria	Barrio	Barriada La Felicidad	Arnulfo Arias
Urbanización Brisas del Golf	Contraste	Barrio	Urbanización Brisas del Golf	Rufina Alfaro
Condado del Rey	Contraste	Barrio	Urbanización Condado del Rey	Amelia Denis de Icaza
Ciudad Jardín San Antonio [b/]	Contraste	Lugar poblado	Ciudad Jardín San Antonio	Rufina Alfaro
Villa Lucre	Contraste	Barrio	Villa Lucre	José Domingo Espinar

Cuadro 3.
áreas geográficas prioritarias y de contraste distrito de san miguelito, 2023

fuente: elaboración propia en base a la clasificación y jerarquía del censo 2023.

a/ el término barrio puede referirse a un barrio o a una barriada.
b/ ciudad jardín san antonio agrupa siete barrios/barriadas asociadas a esa demarcación territorial.

Sobre la base de esta estructura territorial, el resto del informe se enfoca en un conjunto de ocho áreas preseleccionadas por ENSA, clasificadas en el marco del proyecto como "áreas prioritarias" y "áreas de contraste". Estas áreas geográficas, listadas en el Cuadro 3, funcionan como unidades territoriales de referencia para el análisis comparativo desarrollado en las secciones siguientes de este informe.

La Figura 2 presenta la ubicación geográfica aproximada de las áreas prioritarias y áreas de contraste dentro del distrito de San Miguelito, en relación con sus respectivos corregimientos.

Las áreas prioritarias se presentan en color azul, identificadas mediante el símbolo de estrella, mientras que las áreas de contraste se representan en negro, con el símbolo de triángulo. La figura corresponde a una vista general del distrito, con un nivel de acercamiento amplio, por lo que las ubicaciones mostradas deben interpretarse solo de manera referencial.

3.3. San Miguelito: vivienda y hogares

El análisis de la vivienda y los hogares permite caracterizar la forma en que la población se distribuye y ocupa el territorio en las áreas geográficas de interés. Este aporta elementos relevantes para contextualizar los patrones de uso residencial en las áreas prioritarias y de contraste, así como posibles implicaciones para la demanda del servicio eléctrico, a partir de la estructura y condición de las viviendas, la ocupación de los hogares y el equipamiento doméstico disponible.

Estructura y condición de las viviendas

El Cuadro 4 evidencia que en

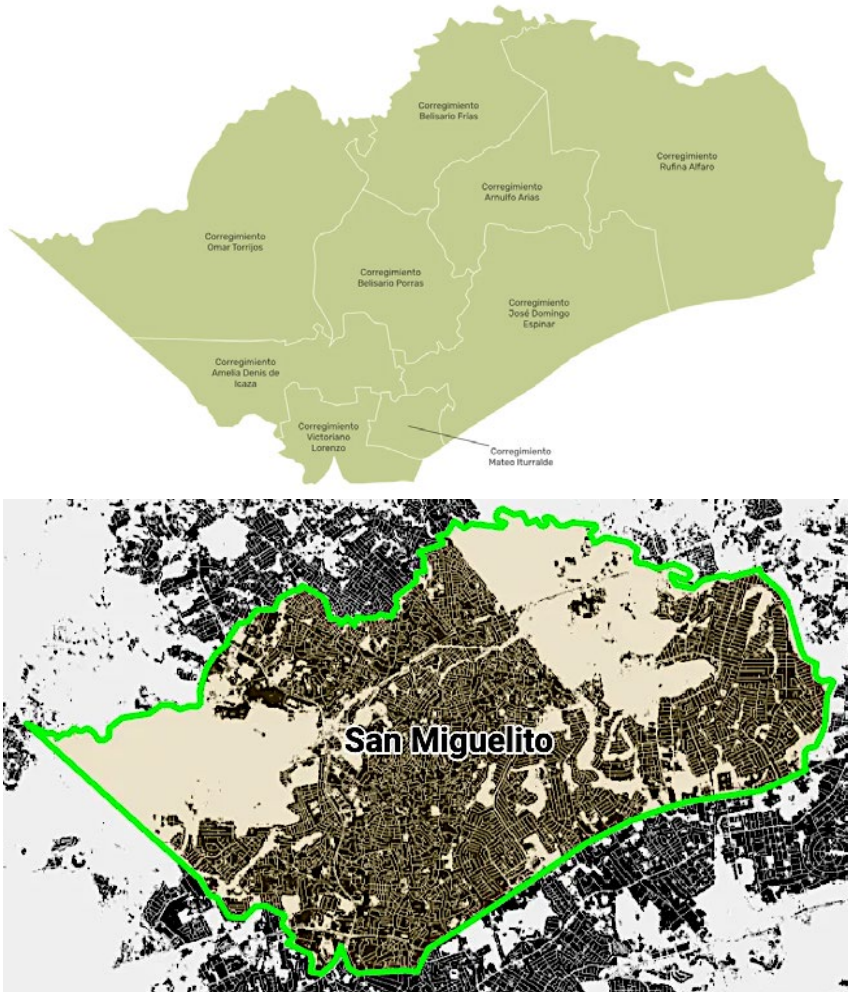

Figura 2.
corregimientos y áreas geográficas prioritarias y de contraste, distrito de san miguelito, 2023.

fuente: elaboración propia con información del inec, vía dashboards (tablas interactivas) y dlr, world settlement footprint 2023, visualizado mediante citypopulation.de.

todas las áreas analizadas predomina la vivienda particular, definida por el INEC como aquella usada o destinada a ser usada como morada habitual, separada e independiente, ocupada por una o más personas u hogares que viven bajo un régimen doméstico, con o sin vínculos familiares. En contraste, las viviendas colectivas representan una proporción muy reducida del total de viviendas identificadas y alojan a un número igualmente reducido de personas. [11]

Los datos censales indican que la presencia de viviendas colectivas en las áreas analizadas se limita a un número reducido de casos, correspondientes a las siguientes categorías censales de "tipo de vivienda": "conventos o viviendas religiosas" (tres casos), "asilos" (diez casos), "hogares particulares ubicados en

11 Según el INEC, las viviendas colectivas corresponden a formas de alojamiento especial destinadas a grupos no familiares que no conforman hogares bajo un régimen doméstico. Por ejemplo, hospitales, asilos, internados, cárceles, conventos y otros alojamientos similares.

Área Geográfica	Viviendas particulares		Viviendas colectivas	Total de viviendas [b/]	Viviendas particulares (ocupadas o desocupadas) [c/]	
	Ocupadas [a/]	Desocupadas			Individual	Apartamento
El Valle de Urracá	1,491	221	0	1,712	99.4%	0.6%
Nuevo Veranillo	1,586	365	0	1,951	84.3%	15.7%
Samaria	3,979	969	2	4,950	93.8%	5.8%
Urbanización Roberto Durán	1,858	325	3	2,186	89.0%	10.8%
Urbanización Brisas del Golf	3,135	270	4	3,409	99.7%	0.3%
Condado del Rey	405	35	1	441	98.9%	0.5%
Ciudad Jardín San Antonio	4,786	311	8	5,105	97.3%	2.6%
Villa Lucre	1,426	113	0	1,539	98.3%	1.6%

Cuadro 4.
datos de viviendas, áreas prioritarias y de contraste, distrito de san miguelito, 2023.

fuente: elaboración y cálculos propios con datos del inec, vía redatam.

a/ las viviendas particulares ocupadas corresponden a la suma de las viviendas particulares ocupadas con personas presentes y las viviendas particulares ocupadas con personas ausentes al momento de la visita del empadronador.
b/ el total de viviendas corresponde a la suma de las viviendas particulares ocupadas (con personas presentes y personas ausentes al momento de la visita del empadronador), las viviendas particulares desocupadas y las viviendas colectivas.
c/ los porcentajes de vivienda individual y apartamento se calculan sobre el total de viviendas particulares, que incluye viviendas ocupadas (con personas presentes o ausentes al momento de la visita del empadronador) y viviendas desocupadas.

viviendas colectivas" (dos casos) y "otras formas de alojamiento colectivo" (tres casos). Aunque son marginales en términos de número, las viviendas colectivas se incluyen en el Cuadro 4 por corresponder a modalidades de ocupación con patrones de uso del servicio eléctrico potencialmente distintos a los de la vivienda particular típica.

En cuanto a la tipología de las viviendas particulares, el Cuadro 4 muestra diferencias claras entre las áreas prioritarias y las áreas de contraste, concentradas principalmente en los dos tipos de "vivienda particular" predominantes: viviendas individuales y apartamentos.

De acuerdo con la clasificación censal del INEC, las viviendas particulares incluyen, entre otras categorías, viviendas individuales, apartamentos y viviendas improvisadas.[12] En las áreas analizadas, los casos de viviendas particulares que no corresponden a las categorías de vivienda individual o apartamento son marginales. Por ejemplo, el número total de viviendas particulares improvisadas (ocupadas o desocupadas) registradas en las áreas analizadas suman únicamente diez casos. [13]

12 Las viviendas individuales corresponden a unidades habitacionales construidas con materiales de larga duración (como concreto, bloque, ladrillo, piedra o madera), generalmente destinadas a ocupación permanente y que ocupan un lote de manera independiente. Los apartamentos se caracterizan por ser unidades residenciales independientes ubicadas dentro de edificaciones que concentran tres o más viviendas en un mismo lote.

13 Las viviendas improvisadas son construcciones de carácter provisional, generalmente asociadas a asentamientos espontáneos, edificadas con materiales de corta duración o reutilizados, como madera vieja, zinc, cartón, lona o plástico.

En las áreas prioritarias, particularmente en Nuevo Veranillo y la Urbanización Roberto Durán, se observa una mayor presencia relativa de apartamentos dentro del total de viviendas particulares, en contraste con el predominio de viviendas individuales en la mayoría de las demás áreas. Este patrón sugiere formas de ocupación más intensivas del suelo, al concentrar un mayor número de unidades residenciales en una misma edificación o lote. Desde el punto de vista del uso del servicio eléctrico, una mayor presencia de apartamentos puede implicar una mayor concentración de puntos de consumo eléctrico y una demanda agregada más elevada por unidad de superficie, en comparación con áreas de ocupación más dispersa. En cambio, las áreas de contraste presentan una predominancia casi absoluta de viviendas individuales, asociadas a tejidos urbanos más extensivos. Este patrón podría vincularse a una distribución más dispersa de los puntos de consumo eléctrico, y a dinámicas diferenciadas de carga y gestión de la infraestructura eléctrica.

En cuanto a la condición de ocupación de las viviendas particulares, todas las áreas analizadas presentan coexistencia de viviendas ocupadas y desocupadas, con algunas diferencias en la composición de estas últimas según el tipo de desocupación definido por el INEC.[14] En las áreas prioritarias, la modalidad censal "desocupada" constituye la categoría predominante (53%-62%) entre las viviendas desocupadas.

En las áreas de contraste, el peso relativo de las viviendas desocupadas clasificadas como "desocupadas" es menor (33%-45%) y coexiste con una mayor presencia de viviendas de veraneo o temporal, sin que estas últimas lleguen a ser predominantes. En todas las áreas analizadas, la categoría censal "en venta o alquiler" presenta una participación proporcional relevante (16%-29%) entre las viviendas desocupadas.

La presencia de viviendas desocupadas indica que una parte de la infraestructura residencial existente no se encuentra habitada de manera permanente. Este contexto puede resultar pertinente para el análisis del servicio eléctrico, en la medida en que parte de la infraestructura instalada puede no estar asociada a una demanda residencial continua.

14 Según el INEC, las viviendas desocupadas se agrupan en distintas categorías, que incluyen: viviendas de uso temporal o de veraneo; viviendas en reparación o construcción; viviendas en venta o alquiler; viviendas con categoría censal "desocupada", correspondiente a viviendas vacías de personas o mobiliario, pero disponibles para su utilización y vinculadas a un propietario; viviendas deshabitadas o abandonadas; y otras categorías no clasificables en las opciones anteriores.

Área Geográfica	Número de personas [a/]	Viviendas particulares (ocupadas) [b/]			Tenencia de la vivienda particular (ocupada) [c/]			
		Número de hogares	Personas por hogar	Personas por vivienda	Propia	Alquilada	Hipotecada	Otras
El Valle de Urracá	5,111	1,499	3.4	3.4	76.5%	13.1%	0.2%	10.3%
Nuevo Veranillo	4,959	1,615	3.1	3.1	70.0%	25.2%	0.9%	3.9%
Samaria	12,498	4,008	3.1	3.1	72.1%	19.5%	0.5%	7.8%
Urb. Roberto Durán	6,682	1,901	3.5	3.6	72.0%	14.9%	3.7%	9.5%
Urb. Brisas del Golf	10,179	3,111	3.3	3.2	29.3%	8.6%	61.7%	0.5%
Condado del Rey	1,086	375	2.9	2.7	57.8%	10.8%	28.8%	2.7%
Ciudad Jardín San Antonio	15,260	4,802	3.2	3.2	40.7%	9.4%	48.6%	1.3%
Villa Lucre	4,443	1,440	3.1	3.1	68.9%	9.3%	20.1%	1.6%

Cuadro 5.

datos de hogares, áreas prioritarias y de contraste, distrito de san miguelito, 2023

fuente: elaboración y cálculos propios con datos del inec, vía redatam. [...] = dato no disponible o no aplicable.

a/ corresponde a la población total empadronada en el área geográfica, incluyendo personas residentes en viviendas particulares (con personas presentes y ausentes al momento de la visita del empadronador) y, cuando existen, personas residentes en viviendas colectivas. en las áreas analizadas, la población residente en viviendas colectivas representa una proporción marginal del total.

b/ los datos se calculan exclusivamente a partir de hogares y personas empadronadas en viviendas particulares ocupadas, incluyendo aquellas con personas presentes y ausentes al momento de la visita del empadronador. se excluyen las viviendas colectivas.

c/ los datos corresponden únicamente a viviendas particulares ocupadas con personas presentes al momento de la visita del empadronador, única modalidad reportada por redatam (es decir, no se incluyen las viviendas particulares con personas ausentes). "otras" agrupa las modalidades de tenencia "cedida", en "sucesión o litigio" e "invadida".

Por último, en relación con el tipo de alumbrado, los datos censales indican que prácticamente la totalidad de las viviendas en las áreas analizadas utiliza alumbrado eléctrico provisto por la compañía distribuidora (es decir, ENSA), con una presencia marginal de fuentes alternativas. Esta homogeneidad refleja un acceso ampliamente generalizado al servicio eléctrico residencial, sin diferencias relevantes entre áreas prioritarias y de contraste.

Hogares y ocupación residencial

El Cuadro 5 indica que, en las áreas analizadas, el tamaño promedio de los hogares (personas por hogar) en las viviendas particulares ocupadas varía entre 2.9 y 3.5 personas. El indicador de personas por vivienda particular ocupada presenta valores similares en cada área, lo que sugiere una ocupación residencial relativamente homogénea.

No obstante, dentro de este patrón general, se observan diferencias puntuales entre las áreas. En particular, la Urbanización Roberto Durán registra los valores más altos de personas por hogar y por vivienda, lo que indica una mayor intensidad de uso residencial en comparación con el resto de las áreas. Este rasgo distingue a la Urbanización Roberto Durán y puede ser de interés desde la perspectiva operativa del servicio eléctrico.

Área Geográfica	% de Hogares con...					
	Refrigeradora	Lavadora	Aire Acondicionado	Computadora / Tableta	Acceso a Internet	Automóvil
El Valle de Urracá	92.8%	86.1%	14.1%	23.6%	79.8%	25.2%
Nuevo Veranillo	95.1%	85.3%	22.6%	32.4%	80.1%	28.1%
Samaria	92.6%	84.1%	15.6%	26.8%	70.5%	22.8%
Urb. Roberto Durán	94.7%	88.2%	18.1%	27.1%	84.4%	29.9%
Urb. Brisas del Golf	99.6%	98.7%	90.0%	91.9%	98.9%	94.2%
Condado del Rey	99.7%	97.3%	90.4%	87.0%	97.9%	91.8%
Ciudad Jardín San Antonio	99.1%	97.1%	77.1%	81.9%	95.0%	84.1%
Villa Lucre	99.1%	95.8%	73.5%	76.4%	94.7%	84.7%

Cuadro 6.
equipamiento del hogar, acceso a internet y disponibilidad de automóvil, áreas prioritarias y de contraste, distrito de san miguelito, 2023

fuente: elaboración propia con datos del inec, vía redatam.

nota: los porcentajes se calculan sobre hogares en viviendas particulares ocupadas, incluyendo tanto aquellas con personas presentes como aquellas con personas ausentes al momento de la visita del empadronador.

Asimismo, el análisis de los datos censales indica que en todas las áreas analizadas predomina de forma clara la presencia de un solo hogar por vivienda. Si bien en todas las áreas se registran viviendas con dos o más hogares, estos casos son poco frecuentes y representan una fracción reducida del total de viviendas particulares ocupadas. La incidencia de esta situación, medida como el porcentaje de viviendas particulares ocupadas con personas presentes que albergan más de un hogar en cada área, es ligeramente mayor en la Urbanización Roberto Durán (4.3%) y El Valle de Urracá (3.2%) en comparación con el resto, pero no altera el patrón dominante de ocupación residencial, caracterizado por un hogar por vivienda.

En cuanto a la tenencia de la vivienda, se identifican contrastes claros entre áreas. En la mayoría de las áreas prioritarias predomina la vivienda propia, con una participación relevante de viviendas alquiladas, particularmente en Samaria y Nuevo Veranillo. Por el contrario, Urbanización Brisas del Golf y Condado del Rey presentan una mayor proporción de viviendas hipotecadas, lo que refleja perfiles residenciales diferenciados[15]. Estas diferencias pueden constituir un elemento contextual relevante para el análisis del servicio eléctrico, en la medida en que la estructura de

15 Según el INEC, la tenencia de la vivienda denominada "hipotecada" corresponde a aquella adquirida o construida mediante préstamo hipotecario que no ha sido cancelado en su totalidad, incluyendo los casos de rehipoteca. Las viviendas con hipoteca vigente se reportan separadamente de la categoría de vivienda "propia", la cual excluye las viviendas con hipoteca activa.

tenencia permite inferir quién consume el servicio eléctrico y a nombre de quién suele estar registrado el contrato. Por ejemplo, en áreas con mayor presencia de viviendas propias o hipotecadas, es probable que el hogar ocupante coincida con el titular del contrato del servicio eléctrico, mientras que en contextos con mayor peso del alquiler pueden presentarse diferencias entre ocupante, titular del servicio y responsable del pago.

Equipamiento del hogar y acceso a tecnologías

El Cuadro 6 presenta la proporción de hogares en viviendas particulares ocupadas que disponen de distintos tipos de equipamiento del hogar, así como de acceso a tecnologías y automóvil.

Estos indicadores permiten caracterizar diferencias en los perfiles residenciales entre las áreas prioritarias y de contraste, así como aproximar variaciones en el potencial de uso del servicio eléctrico residencial, sin constituir una medición directa del consumo. La información se presenta en términos relativos (porcentaje de hogares en cada área), lo que permite comparar la distribución del equipamiento entre áreas con distintos tamaños poblacionales.

En todas las áreas analizadas se observa una alta cobertura de refrigeradora y lavadora, con proporciones elevadas en todos los casos y cercanas a la universalidad en las áreas de contraste. La amplia presencia de estos equipos indica que la gran mayoría de los hogares dispone de electrodomésticos de uso cotidiano que requieren suministro eléctrico continuo, estableciendo una base común de utilización del servicio eléctrico residencial entre las áreas analizadas.

La tenencia de aire acondicionado, en cambio, muestra diferencias mucho más marcadas entre áreas. Mientras que en Urbanización Brisas del Golf y Condado del Rey 90% de los hogares reporta disponer de este equipo, en las áreas prioritarias su presencia es considerablemente menor, con valores que, en general, no superan el 25%. Esta distribución evidencia perfiles diferenciados de equipamiento eléctrico en los hogares, con posibles implicaciones para la intensidad y la regularidad del uso del servicio eléctrico.

Los indicadores de "computadora/tableta" y de acceso a internet aportan información adicional sobre el nivel de inserción tecnológica de los hogares. En el caso del acceso a internet, si bien se observan niveles más altos en las áreas de contraste, las diferencias entre áreas son menos pronunciadas que en otros indicadores del Cuadro 6, lo

Área Geográfica	% de Hogares con...	
	Refrigeradora y lavadora	Refrigeradora, lavadora y aire acondicionado
El Valle de Urracá	83.7%	13.7%
Nuevo Veranillo	83.8%	21.2%
Samaria	81.6%	14.6%
Urb. Roberto Durán	85.6%	17.2%
Urb. Brisas del Golf	98.4%	88.9%
Condado del Rey	97.1%	88.3%
Ciudad Jardín San Antonio	96.8%	75.9%
Villa Lucre	95.6%	71.6%

Cuadro 7.
equipamiento eléctrico de los hogares, combinaciones
áreas prioritarias y de contraste, distrito de san miguelito, 2023

fuente: elaboración propia con datos del inec, vía redatam.

nota: los porcentajes se calculan sobre hogares en viviendas particulares ocupadas, incluyendo tanto aquellas
con personas presentes como aquellas con personas ausentes al momento de la visita del empadronador.

que sugiere una difusión relativamente amplia de este servicio en el conjunto de las áreas analizadas. La disponibilidad de "computadora/tableta", por su parte, presenta disparidades más visibles, con mayores proporciones en las áreas de contraste.

La disponibilidad de automóvil, incluida como indicador complementario, contribuye a caracterizar diferencias en los perfiles de los hogares entre áreas. Aunque no se vincula directamente con el consumo eléctrico residencial, aporta contexto sobre las condiciones socioeconómicas y de movilidad que distinguen a las áreas prioritarias y de contraste.

Con el fin de profundizar en la lectura del equipamiento eléctrico presente en los hogares, el Cuadro 7 presenta combinaciones específicas de bienes que requieren suministro eléctrico. La proporción de hogares con refrigeradora y lavadora es elevada en todas las áreas, superando el 80% en todos los casos. En cambio, la combinación de refrigeradora, lavadora y aire acondicionado evidencia diferencias sustantivas, con las proporciones más altas en Urbanización Brisas del Golf y Condado del Rey, seguidas por Ciudad Jardín San Antonio y Villa Lucre, y una incidencia claramente menor en las áreas prioritarias.

3.4. San Miguelito: población

El análisis de la población permite caracterizar la composición demográfica y social de los residentes en las áreas geográficas analizadas. Esta dimensión complementa la lectura de vivienda y hogares al aportar contexto sobre los perfiles poblacionales, sin centrarse en la magnitud ab-

Área Geográfica	Edad mediana	% de la Población		
		Menor de 15 años	De 65 y más años	Con jubilación o pensión
Panamá (nacional)	30	25.4%	9.8%	6.7%
San Miguelito (distrito)	35	20.0%	13.1%	12.0%
El Valle de Urracá	29	26.5%	7.0%	5.9%
Nuevo Veranillo	36	19.3%	13.7%	11.3%
Samaria	33	22.3%	13.4%	9.4%
Urb. Roberto Durán	29	27.0%	10.6%	8.5%
Urb. Brisas del Golf	40	17.2%	10.3%	11.1%
Condado del Rey	46	7.9%	19.9%	25.0%
Ciudad Jardín San Antonio	42	13.2%	13.0%	14.8%
Villa Lucre	43	12.2%	24.3%	29.5%

Cuadro 8.
características demográficas seleccionadas de la población, áreas prioritarias y de contraste, distrito de san miguelito, 2023

fuente: elaboración propia con datos del inec.

soluta de la población por área, ya reflejado anteriormente en el Cuadro 5.

Los resultados del Cuadro 8 evidencian contrastes claros en la composición por edad entre las áreas. En términos generales, San Miguelito presenta una edad mediana superior a la del conjunto del país, reflejando un perfil poblacional relativamente más envejecido. Esta característica se acentúa en algunas áreas de contraste, donde se registran mayores proporciones de adultos mayores y de personas con jubilación o pensión. En cambio, áreas como El Valle de Urracá y Urbanización Roberto Durán muestran perfiles relativamente más jóvenes, con una mayor presencia de población menor de 15 años.

Estas diferencias demográficas permiten contextualizar posibles variaciones en la ocupación de las viviendas. Áreas con mayor presencia de adultos mayores o jubilados tienden a presentar una ocupación más continua de los hogares a lo largo del día, mientras que áreas con población más joven pueden asociarse a patrones de ocupación más concentrados en determinados horarios, sin que ello implique una relación causal directa.

El Cuadro 9 complementa el análisis poblacional al evidenciar diferencias relevantes en el autorreconocimiento étnico y en la cobertura de seguro social de la

Área Geográfica	% de la Población		
	Indigena	Afrodescen-diente	Sin seguridad social
San Miguelito (distrito)	6.4%	42.3%	41.9%
El Valle de Urracá	6.6%	68.1%	50.8%
Nuevo Veranillo	4.8%	48.0%	47.1%
Samaria	4.5%	37.1%	49.9%
Urb. Roberto Durán	9.1%	53.7%	49.0%
Urb. Brisas del Golf	2.5%	28.7%	28.2%
Condado del Rey	2.8%	20.8%	27.4%
Ciudad Jardín San Antonio	3.1%	37.4%	27.3%
Villa Lucre	2.9%	32.8%	23.1%

Cuadro 9.
autorreconocimiento étnico y cobertura de seguro social, áreas prioritarias y de contraste, distrito de san miguelito, 2023

fuente: elaboración propia con datos del inec.

población. En particular, se observa una elevada proporción de población afrodescendiente en El Valle de Urracá y la Urbanización Roberto Durán, por encima de los promedios distrital y nacional. Asimismo, las áreas prioritarias concentran mayores proporciones de población sin cobertura de seguro social en comparación con las áreas de contraste, lo que refleja heterogeneidades en las condiciones de protección social entre las áreas analizadas.

3.5. San Miguelito: educación

Esta subsección describe algunas características educativas básicas de la población residente en las áreas prioritarias y de contraste. En el marco del informe, estos datos aportan contexto para comprender brechas territoriales que pudieran incidir en la forma en que los hogares acceden a información, adoptan tecnologías y se vinculan con los servicios básicos, incluido el servicio eléctrico.

El Cuadro 10 muestra contrastes claros entre áreas. Las áreas prioritarias, en particular El Valle de Urracá, Samaria y Urbanización Roberto Durán, presentan promedios de años aprobados más bajos (entre 8.9 y 9.3 años) y tasas de analfabetismo ligeramente superiores (alrededor de 1.6%-1.7%) en comparación con las áreas de contraste. En estas últimas, se registran niveles educativos promedio más elevados (entre 13.3 y 14.9 años) y una incidencia mínima de analfabetismo (0.3%-0.4%).

Estas brechas educativas reflejan diferencias estructurales

Área Geográfica	% de analfabetas (población de 10 y más años de edad)	Promedio de años aprobados (grado más alto aprobado)	% de la población que asiste a la escuela actualmente
San Miguelito (distrito)	1.4%	10.9	28.1%
El Valle de Urracá	1.7%	8.9	29.9%
Nuevo Veranillo	0.7%	10.1	24.6%
Samaria	1.7%	9.3	26.6%
Urb. Roberto Durán	1.6%	9.1	30.9%
Urb. Brisas del Golf	0.4%	13.5	33.4%
Condado del Rey	0.4%	14.9	23.9%
Ciudad Jardín San Antonio	0.3%	13.3	31.1%
Villa Lucre	0.3%	13.8	22.8%

Cuadro 10.
indicadores educativos de la población, distrito de san miguelito, 2023

fuente: elaboración propia con datos del inec.

en el capital humano y en los niveles de vulnerabilidad social entre las áreas analizadas, lo que puede incidir en la forma en que los hogares reciben, procesan y responden a información relacionada con los servicios básicos, incluido el servicio eléctrico.

En cuanto a la asistencia a centros educativos, se observan diferencias moderadas entre áreas, con proporciones que oscilan entre aproximadamente 23% y 33% de la población, sin un patrón claramente diferenciado entre áreas prioritarias y de contraste.

Estas diferencias son coherentes con los contrastes en la estructura por edad de los hogares observados en la subsección de población (Cuadro 8). En conjunto, esta información aporta elementos para describir contextos donde la organización cotidiana de las viviendas puede diferir, en términos de permanencia en el hogar y uso de servicios básicos, incluido el servicio eléctrico, nuevamente, sin establecer relaciones causales ni medir directamente el consumo.

3.6. San Miguelito: economía

El Cuadro 11 presenta la mediana del ingreso mensual del hogar junto con la distribución porcentual de los hogares por grupos agregados de ingreso mensual, ambos expresados en balboas (B/.) corrientes de 2023.[16] La

16 No se incluyen indicadores directos de pobreza en esta subsección, dado que el Censo 2023 no recoge información sobre pobreza monetaria. Los indicadores disponibles de pobreza multidimensional, provenientes de otras fuentes, se publican a nivel de corregimiento y responden a una lógica analítica distinta. Su inclusión en este apartado podría introducir ambigüedad interpretativa respecto a los indicadores que si se presentan.

Área Geográfica	Mediana del ingreso mensual del hogar (B/.)	Distribución de hogares en viviendas particulares por grupos de ingreso (mensual)			
		Menos de B/.400	B/.400 - 999	B/.1,000 - 2,499	B/.2,500 y más
El Valle de Urracá	700	28.0%	38.6%	29.6%	3.6%
Nuevo Veranillo	866	21.9%	34.1%	35.0%	8.8%
Samaria	700	28.2%	37.1%	29.8%	4.7%
Urb. Roberto Durán	751	28.0%	34.6%	31.2%	4.7%
Urb. Brisas del Golf	3,000	4.6%	8.3%	27.9%	58.5%
Condado del Rey	3,500	2.4%	6.9%	27.7%	62.4%
Ciudad Jardín San Antonio	2,500	6.1%	11.7%	30.9%	49.5%
Villa Lucre	2,258	4.2%	14.4%	36.3%	44.9%

Cuadro 11.
ingresos mensuales del hogar y distribución por grupos de ingreso, distrito de san miguelito, 2023

fuente: elaboración y cálculos propios con datos del inec, vía redatam.

nota: todos los valores monetarios corresponden a ingresos mensuales expresados en balboas corrientes de 2023.

mediana toma en cuenta la distribución del ingreso y, por ello, ofrece una perspectiva más clara del nivel de ingreso del hogar "típico" en cada área, al no verse afectada por valores extremos (es decir, hogares con ingresos muy altos o bajos). Por otro lado, la distribución por grupos muestra cómo se reparte el conjunto de los hogares a lo largo de distintos tramos de ingreso.

Los resultados evidencian contrastes marcados entre áreas. En las áreas prioritarias las medianas de ingreso mensual se sitúan alrededor de B/.700-866, con una alta proporción de hogares concentrados en los tramos inferiores de ingreso (menos de B/.1,000 mensuales).

En cambio, las áreas de contraste presentan perfiles económicos significativamente más altos, con medianas del ingreso superiores a B/.2,000 mensuales y una elevada proporción de hogares con ingresos mensuales de B/.2,500 y más. En los casos de Villa Lucre y Ciudad Jardín San Antonio, si bien las medianas del ingreso son inferiores a las de Urbanización Brisas del Golf y Condado del Rey, se observa una distribución del ingreso más diversificada, con una presencia relevante de hogares en los segmentos medios.

Esta lectura combinada permite identificar diferencias tanto en el nivel de ingreso típico como en la distribución de los ingresos entre áreas. Estas diferencias sugieren capacidades económicas heterogéneas entre barrios y márgenes diferenciados en cuanto a gastos recurrentes del hogar, incluyendo el servicio eléctrico.

Área Geográfica	% de Población de 10 y más años de edad		
	Económicamente activa		No económicamente activa
	ocupada	desocupada	
El Valle de Urracá	42.6%	7.2%	50.2%
Nuevo Veranillo	47.2%	3.7%	49.2%
Samaria	42.2%	7.2%	50.6%
Urb. Roberto Durán	39.9%	6.6%	53.5%
Urb. Brisas del Golf	51.4%	3.5%	45.1%
Condado del Rey	55.1%	4.1%	40.7%
Ciudad Jardín San Antonio	51.7%	4.0%	44.7%
Villa Lucre	48.4%	3.8%	47.7%

Cuadro 12.

fuente: elaboración propia con datos del inec, vía redatam.

En cuanto a la situación laboral, el Cuadro 12 presenta la condición de actividad de la población de 10 años y más, distinguiendo entre población ocupada, desocupada y no económicamente activa. La distinción entre estas categorías responde a que capturan dimensiones diferentes del vínculo con el mercado laboral: la población ocupada corresponde a quienes se encuentran trabajando; la población desocupada a quienes buscan activamente empleo y no lo encuentran; y la población no económicamente activa a quienes están fuera del mercado laboral por razones como estudios, jubilación, cuidado del hogar u otras condiciones.

Los datos muestran que las áreas prioritarias tienden a registrar una mayor proporción de población no económicamente activa, mientras que las áreas de contraste presentan mayores niveles de participación en la población ocupada. Estas diferencias permiten contextualizar dinámicas distintas de inserción laboral y permanencia en el hogar entre barrios, sin que ello implique inferencias directas sobre niveles de ingreso o consumo.

Finalmente, el análisis de la estructura ocupacional refuerza los contrastes económicos observados. En las áreas prioritarias predomina una mayor participación en ocupaciones vinculadas a servicios, comercio, construcción, industria y otras actividades operativas, mientras que en las áreas de contraste se observa una mayor concentración en ocupaciones profesionales, técnicas, administrativas y de dirección.

3.7. San Miguelito: seguridad

La dimensión de seguridad se aborda reconociendo las limitaciones de información disponibles a nivel de barrios. No se identificaron datos sistemáticos de criminalidad o victimización con este nivel de desagregación, por ello, esta subsección es breve y utiliza información agregada a nivel de corregimiento y distrito con fines exclusivamente contextuales.

Los registros administrativos de detenciones, elaborados por el INEC con base en información de la Dirección de Seguridad Ciudadana de la Policía Nacional, corresponden a personas aprehendidas por faltas o delitos. Se resalta que estos datos no miden directamente la incidencia delictiva, ya que también pueden reflejar factores como la intensidad de la presencia policial, incluyendo la frecuencia de operativos, y variaciones en la propensión de la población a realizar denuncias formales. Esta última puede estar asociada a aspectos como la confianza en las autoridades o la gravedad percibida de los hechos.

A nivel de corregimiento, se observa que aquellos donde se ubican las áreas prioritarias (Belisario Porras: Nuevo Veranillo y Samaria; Arnulfo Arias: El Valle de Urracá y Urbanización Roberto Durán), registran mayores volúmenes de detenciones que los corregimientos donde se localizan las áreas de contraste (José Domingo Espinar: Villa Lucre y Amelia Denis de Icaza: Condado del Rey). Este abordaje permite situar las áreas geográficas de interés dentro de entornos territoriales diferenciados de actividad policial de manera general, sin caracterizar condiciones de seguridad a nivel de barrios.

Los registros de homicidios por corregimiento del Ministerio de Seguridad Pública indican que el distrito de San Miguelito pasó de 79 homicidios en 2022 a 98 en 2023, con mayor concentración en corregimientos como Belisario Frías, Belisario Porras, Omar Torrijos y Arnulfo Arias. Esta mención se hace únicamente como contexto general a nivel de distrito y de corregimientos, sin establecer asociaciones directas con los lugares poblados, barrios, ni las áreas específicas de análisis de este informe.

El análisis sociodemográfico del distrito de San Miguelito evidencia una heterogeneidad interna significativa entre las áreas prioritarias y las áreas de contraste. Esto se observa en las dimensiones de vivienda y hogares, población, educación y economía, y de forma contextual en la dimensión de seguridad.

El enfoque territorial desagregado del informe permite comprender

con mayor precisión los distintos escenarios en los que se organiza la vida cotidiana de los hogares y su relación con los servicios básicos, incluido el servicio eléctrico, dentro de un distrito altamente urbanizado y densamente poblado.

En este marco, los resultados muestran que las condiciones de vivienda, la estructura y ocupación de los hogares, el nivel y la distribución del ingreso, el equipamiento doméstico y la inserción laboral no se distribuyen de manera homogénea en el territorio. Las áreas prioritarias concentran, en términos generales, menores niveles de ingreso típico, una mayor proporción de hogares en los tramos inferiores de la distribución del ingreso y una mayor presencia de población no económicamente activa, junto con configuraciones residenciales más intensivas en algunos casos. Por su parte, las áreas de contraste presentan perfiles económicos más altos, mayor dotación de equipamiento eléctrico y estructuras ocupacionales distintas. Estos contrastes delimitan contextos diferenciados para la interacción de los hogares con el servicio eléctrico, sin constituir una medición directa del consumo.

4. CONSIDERACIONES FINALES Y RECOMENDACIONES

El análisis demográfico y educativo complementa este diagnóstico al mostrar variaciones en la estructura por edad y en los niveles de escolaridad entre las áreas analizadas. La presencia relativa de adultos mayores y personas jubiladas en algunas zonas, así como perfiles poblacionales más jóvenes en otras, junto con las brechas educativas observadas, aporta contexto para interpretar posibles diferencias en la organización cotidiana de los hogares. Lo mismo aplica a la permanencia en la vivienda, las formas de recepción de información y al uso de los canales de atención vinculados al servicio eléctrico.

Por su parte, la dimensión de seguridad, abordada a partir de información agregada a nivel de corregimiento y distrito, permite situar las áreas analizadas dentro de entornos territoriales más amplios de actividad policial. La información disponible se utiliza exclusivamente con fines descriptivos y no permite inferencias sobre condiciones de seguridad a nivel de barrios o áreas específicas.

Estos hallazgos constituyen el marco analítico a partir del cual se formulan las consideraciones y recomendaciones que se presentan a continuación. Las recomendaciones se formulan con carácter analítico y orientativo, a partir de los patrones observados en el informe. No constituyen prescripciones operativas ni compromisos de acción, y se

presentan como insumos para la reflexión estratégica en el marco del proyecto ENSA-San Miguelito.

1. Incorporar una perspectiva territorial diferenciada en la interpretación de la relación con los usuarios.

Los contrastes identificados entre áreas prioritarias y de contraste sugieren la importancia de evitar enfoques homogéneos. Considerar las diferencias en estructura de los hogares, niveles de ingreso, equipamiento doméstico y perfiles poblacionales puede aportar contexto relevante para interpretar dinámicas de uso del servicio y de interacción con los usuarios.

2. Tomar en cuenta la estructura y ocupación de los hogares como contexto operativo.

La presencia de configuraciones residenciales más intensivas (como una mayor concentración de personas por vivienda y por hogar), junto a diferencias en el tamaño de los hogares, constituyen un elemento contextual pertinente para la lectura de la demanda residencial y la planificación del servicio, sin implicar inferencias directas sobre consumo.

3. Ajustar la comunicación y los canales de atención considerando perfiles demográficos y educativos.

Las diferencias observadas en estructuras por edad y niveles de escolaridad entre áreas aportan contexto para comprender posibles variaciones en la recepción de información, el uso de canales de atención y la adopción de tecnologías asociadas al servicio eléctrico.

4. Integrar la dimensión económica como marco interpretativo, no como criterio único.

Los contrastes en los niveles y la distribución del ingreso del hogar delimitan capacidades diferenciadas para afrontar gastos recurrentes. Considerar esta heterogeneidad puede contribuir a una lectura más fina de las interacciones entre los hogares y el servicio eléctrico, sin sustituir análisis específicos de tipo técnico o regulatorio.

5. Mantener un uso estrictamente contextual de la información de seguridad.

Dada la escala de los datos disponibles, la información sobre detenciones y homicidios debe utilizarse únicamente como marco territorial general, evitando su extrapolación a barrios o áreas específicas analizadas en el informe.





ENSA | Grupo epm

PLANTA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOCIAL
Modelo de investigación – acción al servicio del Desarrollo Humano Sostenible

usma universidad católica santa maría la antigua

UCAB UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

ANÁLISIS DEL CONTEXTO SOCIAL DE LOS USUARIOS DE ENSA EN SAN MIGUELITO,

CONTRIBUYENDO A MEJORAR LAS RELACIONES DE LA EMPRESA CON SUS USUARIOS